

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	LOG-FT-02 05/04/2021 Ver00
	ORDEN DE COMPRA N° CVC- ADQ - 008	

SINOHYDRO CORPORATION LIMITED, SUCURSAL DEL PERU

Dirección: Av. Alberto del Campo Nro. 409 Dpto. 601 Lima - Lima - Magdalena del Mar

RUC : 20602979173

OBRA: "VIA COSTA VERDE - TRAMO CALLAO - 0+200 - 4+827"

FECHA: 16/03/2022

ORDEN DE COMPRA N° CVC- ADQ - 008

PROVEEDOR: CIA MINERA LA ROCA

RUC: 20507759093

Dirección: AV. VENEZUELA 2095 -LIMA - PERU

Atención:

Miguel

Teléfono:

993389284

Por medio de la presente sirvase proceder el servicio de venta de material base granular.

Item	Descripción	Unidad	Cantidad	Precio Unitario	Parcial
10	SUMINISTRO DE MATERIAL BASE GRANULAR - Puesto en obra	M3	6,000.00	S/ 55.82	S/ 334,920.00
					S/ -
TRESCIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS CINCO CON 60/100 SOLES				Subtotal	S/ 334,920.00
				IGV 18%	S/ 60,285.60
				Total S/	S/ 395,205.60

CONDICIONES DE COMPRA SEGÚN COTIZACIÓN

Forma de Pago : contra entrega del producto

* En Caso de Operaciones Sujetas a Detracción, la Factura debe tener esta Anotación: **"OPERACIÓN SE ECUENTA AFECTO AL SPOT"**. Indicando la **TASA A LA CUAL ESTA AFECTO** (Factura Física con Sello, Facturas Electrónicas en Observaciones).

Tiempo de Entrega : 48 Horas despues del envio de la OC.

Lugar de Entrega : Altura de Av la Paz con Haya la Torre -La Perla - Callao

Número de Cuenta Corriente : BCP 191-1925711-0-25

Número de Cuenta Interbancaria : BCP 002-191-001925711025-54

Número de Cuenta - Detracción : 00-005-026911

* Entregar Factura, Guía de remisión y Cuentas Bancarias adjuntas a la orden de compra para su cancelación.

* Los materiales están sujetos a la aprobación del ing. Residente de obra y supervisión.

* El material que no cumpla con las especificaciones será devuelto sin ningún reclamo.

* El proveedor efectuará a su cargo los controles de calidad y pruebas necesarias para asegurar la calidad de materiales y del producto fabricado. Los certificados justificativos de ensayos, controles y pruebas estarán a la disposición del comprador y/o sus representantes, cuando sean solicitados.

-Entregar Certificados de Calidad.

-Entregar Ficha Técnica.

-Entregar Hoja de Seguridad.

* Material será suministrado puesto en obra

* El proveedor es responsable del carguio y transporte del material

* Todas las entregas se efectuarán en correcto estado, en el lugar indicado en el pedido y en los plazos concertados. En caso de retrasos, el comprador se reserva el derecho a su aceptación o rechazo.

* Cualquier servicio o material que el Contratante facilite al Proveedor, será descontado de su valorización quincenal o parcial.

* Las fecha de corte de las valorizaciones serán los 25 de cada mes o termino de contrato, lo que suceda primero.

*Todo el personal del proveedor, está en la obligación de usar correctamente su equipo de protección personal mientras se encuentre laborando en las instalaciones de CONSORCIO VIAL CALLAO. y en donde se requiera usarlo, debiendo cumplir estrictamente las especificaciones técnicas y certificaciones exigidas por normas nacionales e internacionales a las que se rige CONSORCIO VIAL CALLAO.


CONSORCIO VIAL CALLAO

HEBERSON FARFAN H.
 RESPONSABLE DE ADQUISICIONES

DPTO. DE CONSORCIO VIAL CALLAO